

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE  
(ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-089-2017**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. *Evaluación Propuesta Económica* del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 *ibídem*, que prevé la publicación de dicho informe “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria; los proponentes contaban con la oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica publicado el dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2018), hasta el día veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018), sin que en dicho periodo se hubieren presentado observaciones, el Evaluador procede a ratificar el Informe de Evaluación Económica en los siguientes términos, por lo cual se presenta el Informe de Evaluación Económica del proponente que resultó habilitado como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

CONSORCIO INTERASEO G&G

Conforme a lo previsto en el numeral 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS de los Términos de Referencia...:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>Evaluación Económica</b>	<b>100 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

(...)”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 10 del numeral 4.1.1., Subcapítulo IV de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha del vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos (...)”.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintidós (22) de febrero de 2018 fue de **DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (2.877,94)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-089-2017				
"OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ"				
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	
			Evaluación Económica	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERASEO SAS	\$ 481.878.201,00	100,0000000	100,0000000
<u>Observación:</u> No se hacen Observaciones				

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-089-2017

“OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	CONSORCIO INTERASEO G&G	\$ 491.676.201,00	100,0000000	100,0000000

Observación: No se hacen Observaciones

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-089-2017

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	TRM: 22/02/2018	2877.94	
Presupuesto:	\$ 546.306.890,00	P. MAYOR: 491.676.201,00	MEDIA ARITMETICA (1): \$ 491.676.201,00
Fecha evaluación:	18/12/2019	P. MENOR: 491.676.201,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 491.676.201,00
			MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 491.676.201,00
			MENOR VALOR (4): \$ 491.676.201,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
94
94
94
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERASEO G&G	\$ 491.676.201,00	100,00	100,00	100,000000	100,00	100,000000	-

i	\$ 491.676.201,00
n=	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 491.676.201,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 491.676.201,00
Vmax=	491.676.201,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 491.676.201,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 491.676.201,00
	\$ 491.676.201,00
MAX:	\$ 491.676.201,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 491.676.201,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
22/02/2018	\$ 2.877,94

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 18/12/2019 10:09:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, Estudio de Necesidad, Anexos, Documentos Técnicos y demás documentos asociados al proceso.	El 27 de diciembre de 2017
Recepción de Observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Hasta el 03 de enero de 2018
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos o constancia de no presentación de observaciones	Hasta el 10 de enero de 2018
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 16 de enero de 2018 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Documento de Solicitud de Subsanabilidad	Hasta el 25 de enero de 2018
Oportunidad para subsanar	Hasta el 31 de enero de 2018 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 05 de febrero de 2018
Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 07 de febrero de 2018
Publicación del Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes	Hasta el 09 de febrero de 2018
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 12 de febrero de 2018 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Evaluación Económica	El 16 de febrero de 2018
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 20 de febrero de 2018
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)	Hasta el 27 de febrero de 2018
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda.	Hasta el 05 de marzo de 2018

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha del vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

## INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-089-2017**

**Objeto:** "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ"

**Fecha de diligenciamiento:** 18/12/2019

**Proponentes:** CONSORCIO INTERASEO G&G

### Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del PE	Valor Unitario Máximo del PE	CONSORCIO INTERASEO G&G
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO (INCLUYE IVA)	\$ 546.306.890,00	\$ 491.676.201,00	\$ 546.306.890,00	\$ 491.676.201,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 491.676.201,00

Observaciones: